

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

CVE-2016-5493 *Adjudicación provisional del aprovechamiento forestal maderable del año 2016, incluido en el Plan de Aprovechamientos del Monte de Utilidad Pública número 348 por procedimiento abierto, un único criterio de adjudicación al precio más alto.*

Por acuerdo del Pleno de fecha 1 de junio de 2016, se aprobó la adjudicación provisional del aprovechamiento forestal maderable del año 2016 incluido en el plan de aprovechamientos del monte de utilidad pública, número 348 por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, perteneciente al municipio de Anievas, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Anievas.
2. Objeto del contrato: Aprovechamiento forestal del monte de utilidad pública nº 348.
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Precio del Contrato.

Precio 12.350,00 euros + IVA. Lote nº 1.
Precio 14.609,00 euros + IVA. Lote nº 2.
Precio 9.750,00 euros + IVA. Lote nº 3.
5. Adjudicación provisional.
 - a) Fecha: 1 de junio de 2016.
 - b) Contratista: JOSÉ PEÑA LASTRA, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 36.709,00 euros + IVA.
6. Precio del contrato.

Precio 21.896,00 euros + IVA. Lote nº 6.
- 7 Adjudicación Provisional.
 - a) Fecha: 1 de junio de 2016.
 - b) Contratista: FDEZ. BARCIA FORESTAL, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 21.896,00 euros + IVA.

Anievas, 5 de junio de 2016.
El alcalde,
Agustín Pernía Vaca.